

LLAMADO RELÁMPAGO CONVOCATORIA UNIVERSIDAD CONTINENTAL - PERÚ 1º SEMESTRE 2025

OBJETIVO

Ofrecer a estudiantes regulares la oportunidad de realizar una estancia académica semestral durante la primera mitad de 2025 en una universidad extranjera, con posibilidad de reconocimiento académico (en función de los criterios de cada Unidad Académica).

En esta oportunidad, la Universidad Continental (Perú) ofrece dos cupos para estudiantes regulares de la carrera de Medicina de la UNCUYO, que estén interesados en realizar la Práctica Final Obligatoria (PFO) durante el 1º semestre de 2025.

DESTINATARIOS

Estudiantes regulares de la carrera de Medicina de la UNCUYO, que estén en condiciones de realizar las Prácticas Finales Obligatorias, durante el 1º semestre de 2025.

El perfil de estudiante que se priorizará deberá demostrar un compromiso con la UNCUYO tanto previo como luego de su movilidad académica. En el proceso de evaluación se ponderarán especialmente el haber realizado "Actividades SIIP". Asimismo, a su regreso a la UNCUYO, deberá formar parte del Programa Soy Internacional para realizar la actividad de transferencia en devolución a nuestra universidad, a fin de asegurar un impacto en la comunidad universitaria y afianzar la pertenencia institucional.

CUPOS OFRECIDOS

Dos cupos.

BENEFICIOS

Exoneración de pago de matrícula y alojamiento en casa de familias anfitrionas, donde contarán con habitación independiente, servicio de wifi, agua caliente, espacio de estudio, las habitaciones son amobladas.

PERIODO DE ESTANCIA

Rotaciones de 1 mes con posibilidad de extender a 2 meses

ROTACIONES DISPONIBLES

- Ginecología
- Infectología
- Pediatría
- Anatomía

PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL



INFORMACIÓN ADICIONAL IMPORTANTE

Fechas Rotaciones disponibles: Abril, Mayo, Junio, Julio (inician el primer día de cada mes)

Ciudad: Huancayo

Hospital: Se indicará una vez sea aceptado el estudiante

OBLIGACIONES A CUMPLIR POR EL ESTUDIANTE

- Pago del PASAJE
- Seguro de VIAJE
- Tramitación de VISA DE ESTUDIANTE
- Reunir información migratoria para el ingreso al país de destino.

REQUISITOS GENERALES

- Ser estudiante regular inscripto para el ciclo lectivo 2024 de la UNCUIYO.
- No haber realizado anteriormente estancias de intercambio académico presenciales semestrales o anuales en el marco de los distintos programas que ejecuta la SIIP.
 - No haber quedado seleccionado en la convocatoria correspondientemente al 1º semestre 2025
- El estudiante no se podrá ir recibido, ni tampoco recibirse en la Universidad de destino.
- Al regreso del intercambio, el estudiante deberá inscribirse en el Programa Soy Internacional y realizar la **ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA**.

Finalizado tu intercambio, deberás cumplir con la actividad de transferencia obligatoria y para ello deberás inscribirte en el Programa **SOY INTERNACIONAL**. Accede a toda la información del mismo en el siguiente [enlace](#).

Es importante que tengas en cuenta que para realizar el RECONOCIMIENTO ACADÉMICO deberás haber formado parte activamente de este programa.

INSCRIPCIONES

El sistema informático de inscripción estará habilitado desde el **LUNES 25 DE NOVIEMBRE** a las 9 hs. Podes acceder a través del siguiente link: <http://citsistemas3.uncu.edu.ar/out/>

La solicitud quedará en proceso de evaluación, una vez que coloques **CONFIRMAR SOLICITUD** y recibas en tu correo la constancia de confirmación.

CIERRE CONVOCATORIA

JUEVES 5 DE DICIEMBRE a las 12:00 HS (mediodía)

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A CARGAR EN EL SISTEMA [\(ANEXOS\)](#)

- DNI
- Certificado de alumno regular
- Documento de Declaración Jurada debidamente firmado (Anexo I).
- Documento original de Certificado de Situación Académica SIIP para los Programas de Movilidad Estudiantil de la UNCUYO firmado por la autoridad del Departamento o Dirección de Alumnos de tu Unidad Académica. (Anexo II)
- Probanzas de lo declarado en el sistema

PROCESO GENERAL DE EVALUACIÓN

Los estudiantes deberán cumplir con 50 puntos como mínimo para poder obtener un cupo. Se genera un orden de mérito, y el sistema asigna automáticamente la universidad de destino entre las opciones seleccionadas por el estudiante, siguiendo siempre el orden de méritos obtenido.

La evaluación estará a cargo de personal de la SIIP y docentes de unidades académicas. El proceso de evaluación consta de dos etapas:

- 1a etapa: Evaluación carpeta de antecedentes

En esta etapa, se evalúa tu Trayectoria Académica y tu Formación General.

- 2a etapa: Entrevista

En esta etapa se tendrá en cuenta tu motivación y el Plan de Trabajo propuesto.

Compartimos los [criterios de evaluación](#)

IMPORTANTE

El/La estudiante que presente la postulación **SIN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS EXPLICITADOS EN LA CONVOCATORIA** quedará fuera de todo el proceso de evaluación.

PARA QUE ESTO NO TE PASE, tené en cuenta el porcentaje de materias aprobadas exigido en cada Programa, los requisitos de IDIOMA exigidos por cada universidad en la convocatoria y la documentación obligatoria. Asimismo, recordá que el promedio indicado en el sistema debe coincidir con lo indicado en la Situación Académica SIIP.

Es MUY IMPORTANTE que leas atentamente la Declaración Jurada (Anexo I) y que tengas en cuenta que ante cualquier otro escenario que se presente, y que no esté descripto en la declaración jurada mencionada, deberás asumir todos los gastos que estas situaciones requieran, contemplando siempre que la UNCUYO estará atenta ante cualquier inconveniente y colaborará, sin que esto implique ayudas financieras.

Aquellos estudiantes que RENUNCIEN a la plaza asignada, ya sea previo a su estancia o durante la misma, deberán cumplir con convocatorias castigos y recién podrán presentarse en las correspondientes al 1o semestre 2027.

CONSIDERACIONES GENERALES PREVIAS AL VIAJE

Luego de resultar seleccionado será necesario que presentes cierta documentación, la mencionamos ahora para que tengas en cuenta que esto es OBLIGATORIO:

- Seguro de accidente, enfermedad, repatriación que cubra las contingencias que puedan producirse durante el periodo de permanencia en la institución de destino, incluyendo el COVID-19 (a cargo del estudiante) y asistencia psicológica. El mismo deberá durar toda la estancia académica y además deberá atender los requerimientos adicionales que la universidad extranjera pueda solicitar.
- Pasaporte (si no fue presentado previamente)
- Toda aquella documentación adicional que la universidad receptora considere oportuna.
- Copia de visa de estudiante (gestionado por el estudiante ante el Consulado correspondiente) Para poder concretar el intercambio, luego de recibir la Carta de Aceptación deberás realizar obligatoriamente la VISA de ESTUDIANTE. Éste es un trámite que deberás realizar por tu cuenta, y personalmente, haciendo antes todas las averiguaciones pertinentes. Los trámites de visado llevan un proceso más o menos complicado según la embajada que lo otorga.

Tenes costos que preveer –de tramitación, viaje a Buenos Aires, alojamiento- y requisitos que cumplir –como poseer cuentas bancarias en algunos casos-. Es muy importante que tengas en cuenta estos detalles al momento de elegir tu destino.

Sumamos el documento [POST SELECCIÓN](#), donde encontrarás más detalles al respecto.

CONSULTAS

Todas las consultas podés hacerla a nuestro mail movilidad@uncuyo.edu.ar

Tel: 4054852

Días y Horarios de atención: de Lunes a Jueves de 8 a 13:30 hs.

Departamento de Movilidad, Edificio CICUNC, ALA SUR